

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

37551 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por los propietarios que integran la Comunidad de Propietarios del edificio situado en la calle Escar, núm. 5-7-9 de Barcelona para el otorgamiento de una concesión para la ocupación de una superficie de 1.059,48 m² situada en los muelles de Pescadores y Baleares del puerto de Barcelona. Exp. 147/2023-SGSJC.*

Los propietarios que integran la Comunidad de Propietarios del edificio situado en la calle Escar, núm. 5-7-9 del municipio de Barcelona, han solicitado el otorgamiento de una concesión para la ocupación de una superficie de 1.059,48 m² situada en los muelles de Pescadores y Baleares del puerto de Barcelona, para destinarla a aparcamiento de vehículos a disposición de los propietarios que integran la referida Comunidad.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle de Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8.30 a 14.30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en materia de administración electrónica por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 12 de diciembre de 2023.- El director general, José Alberto Carbonell.

ID: A230048166-1